

**Acta No. 2 Sesión Ordinaria  
Celebrada el día 12 de Noviembre de 2015**

En la Ciudad de Gral. Escobedo, Nuevo León siendo las 19:00 horas del día 12- doce de Noviembre del año 2015-dos mil quince, reunidos los miembros del Ayuntamiento en la sala de sesiones del Palacio Municipal, ubicada en la calle Juárez en Gral. Escobedo, Nuevo León, para el efecto de celebrar la segunda sesión ordinaria correspondiente del ejercicio constitucional 2015-2018, a la cual fueron previa y personalmente convocados atento a lo dispuesto por los artículos 35 inciso b) fracción IV, 44, 45, 46, 47, 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; en relación con el artículo 35 inciso A) fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y el Art. 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, presidiendo la sesión la C. Presidente Municipal Clara Luz Flores Carrales.

El Secretario de Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera manifiesta: “Buenas tardes a todos, Señoras y Señores, Regidores y Síndicos. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 inciso A) fracción V, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, además de lo establecido en los artículos 46 fracción I y 47 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, se les ha convocado a celebrar la segunda sesión ordinaria correspondiente a esta Administración Municipal 2015-2018, por lo que procederemos a tomar lista de asistencia del Republicano Ayuntamiento, así como verificar el quórum legal en los términos y condiciones que establece la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León:

Con las instrucciones de la Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia”:

**Lista de Asistencia:**

Clara Luz Flores Carrales	Presidente Municipal
José Rogelio Pérez Garza	Primer Regidor
Lorena Velázquez Barbosa	Segundo Regidor
Manuel Eduardo Montejano Serrato	Tercer Regidor
Walter Asrael Salinas Guzmán	Cuarto Regidor
Américo Rodríguez Salazar	Quinto Regidor
Brenda Elizabeth Orquiz Gaona	Sexto Regidor
Maricela González Ramírez	Séptimo Regidor
María Lyliana Hernández Martínez	Octavo Regidor
Pedro Garza Martínez	Noveno Regidor
Javier Aarón Jasso Vázquez	Decimo Regidor
Juan Gilberto Caballero Rueda	Décimo Primer Regidor
María Verónica Aguilar Guerrero	Décimo Segundo Regidor
Rosalinda Martínez Tejeda	Décimo Tercer Regidor
Miguel Quezada Rodríguez	Décimo Cuarto Regidor
Erika Janeth Cabrera Palacios	Síndico Primero
Lucía Aracely Hernández López	Síndico Segundo

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera, constata la presencia del cuerpo colegiado, y declara que existe el quórum legal requerido para la presente sesión.

El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera, continúa con el uso de la palabra y cumpliendo con las indicaciones de la C. Presidente Municipal y existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 55 y 56, del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de esta Ciudad, se declaran abiertos los trabajos de esta sesión ordinaria, poniendo a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del acta numero 1 celebrada el día 31 de octubre del presente año y aprobación de la misma.
3. Propuesta para la aprobación de las Comisiones del Republicano Ayuntamiento de General Escobedo, Nuevo León.
4. Propuesta para autorizar la licencia del cargo por tiempo indefinido, solicitada por el Décimo regidor Javier Aarón Jasso Vázquez, en virtud de que ha sido invitado a formar parte de la admón. Publica municipal de Gral. Escobedo 2015-2018.
5. Propuesta para autorizar la licencia del cargo por tiempo indefinido, solicitada por el Décimo cuarto regidor Miguel Quezada Rodríguez, en virtud de que ha sido invitado para formar parte de la administración 2015-2018 de Gral. Escobedo.
6. Asuntos Generales;
7. Clausura de la sesión.

Continuando con el uso de la palabra, el C. Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera solicita a los integrantes del R. Ayuntamiento que de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, lo manifiesten en la forma acostumbrada;

El Ayuntamiento en votación económica, emite por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ÚNICO.- Por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión a celebrarse en el presente acto.**

**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015.**

En el desahogo del punto 02-dos del orden del día, los acuerdos de la sesión anterior fueron:

- 1.- Aprobación por unanimidad de la propuesta de la persona que actualmente ocupa el cargo de Secretario del Ayuntamiento;
- 2.- Aprobación por unanimidad de la propuesta de la persona que actualmente ocupa el cargo de Tesorero Municipal;
- 3.- Aprobación por unanimidad de la propuesta de la persona que actualmente ocupa el cargo de Contralor Municipal;
- 4.- Aprobación por unanimidad de la propuesta de la persona que actualmente ocupa el cargo de Secretario de Seguridad Pública y Vialidad, actualmente Secretaría de Seguridad y Justicia de Proximidad.
- 5.- Toma de protesta de funcionarios públicos designados;
- 6.- Integración de la comisión especial de entrega-recepción;
- 7.- Aprobación de propuestas de reforma al Reglamento Interior del R. Ayuntamiento y de Zonificación y uso de suelo;
- 8.- Organigrama de la estructura administrativa del Municipio de Gral. Escobedo, Nuevo León.

El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera, menciona que en virtud de que todos tienen conocimiento del contenido del Acta correspondiente de la primera sesión ordinaria celebrada a las 12:00- horas, del día 31 de Octubre del 2015, se propone la dispensa de lectura, así mismo, el Secretario del Ayuntamiento pregunta a los miembros del Ayuntamiento si están de acuerdo con esta propuesta, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

El Ayuntamiento en votación económica, emite de forma unánime la dispensa de lectura del Acta en mención.

**UNICO.- Por unanimidad se aprueba la dispensa de la lectura, del acta correspondiente a la primera sesión ordinaria del 31 de Octubre del año 2015.**

El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera, manifiesta si hay algún comentario con referencia a dicha acta, al no haberlos, se somete a votación de los Integrantes del Ayuntamiento la aprobación de la sesión ordinaria de referencia. El pleno a través de votación económica, emiten por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**UNICO.- Por unanimidad se aprueba el Acta No. 1 de la sesión ordinaria correspondiente al día 31 de Octubre del presente año.**

**PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.- Propuesta para la aprobación de las Comisiones del R. Ayuntamiento de General Escobedo, Nuevo León, por el periodo de un año.**

Para continuar con el desahogo del punto número 03-tres del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera, hace mención que se somete a su consideración la propuesta para la aprobación de las comisiones del Republicano Ayuntamiento de General Escobedo Nuevo León, manifestando que dichas comisiones serán anexadas en el acta correspondiente ya que fueron circuladas con anterioridad, que se solicita la dispensa de lectura íntegra de dicho documento, a lo cual los asistentes manifestaron su conformidad, por lo que el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera manifiesta si existe algún comentario respecto a las mencionadas comisiones.

No habiendo comentarios a las comisiones asignadas, se somete a votación de los Integrantes del Ayuntamiento, solicitando a quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano. El pleno, en votación económica, emite por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**UNICO.- Por unanimidad se aprueban las Comisiones del Republicano Ayuntamiento del Municipio de General Escobedo, Nuevo León. (ARAE-008/2015)**

## INTEGRACION DE LAS COMISIONES

ADMÓN. 2015-2018

### ➤ Comisión de Gobernación

Presidente	José Rogelio Pérez Garza
Secretario	Manuel Eduardo Montejano Serrato
Vocal	Miguel Quezada Rodríguez

### ➤ Comisión de Reglamentación y mejora regulatoria

Presidente	Lucía Aracely Hernández López
Secretario	Javier Aarón Jasso Vázquez
Vocal	María Verónica Aguilar Guerrero

➤ **Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio**

Presidente	Erika Janeth Cabrera Palacios
Secretario	Lucía Aracely Hernández López
Vocal	Juan Gilberto Caballero Rueda

➤ **Comisión de Seguridad Pública Municipal y Protección Civil**

Presidente	Pedro Garza Martínez
Secretario	María Lyliana Hernández Martínez
Vocal	María Verónica Aguilar Guerrero

➤ **Comisión de Tránsito y Vialidad**

Presidente	Juan Gilberto Caballero Rueda
Secretario	Maricela González Ramírez
Vocal	María Lyliana Hernández Martínez

➤ **Comisión de Seguimiento de Plan Municipal de Desarrollo**

Presidente	María Verónica Aguilar Guerrero
Secretario	Walter Asrael Salinas Guzmán
Vocal	Maricela González Ramírez

➤ **Comisión de Salud Pública**

Presidente	Lorena Velázquez Barbosa
Secretario	Javier Aarón Jasso Vázquez
Vocal	Juan Gilberto Caballero Rueda

➤ **Comisión de Asistencia Social**

Presidente	María Lyliana Hernández Martínez
Secretario	Brenda Elizabeth Orquiz Gaona
Vocal	María Verónica Aguilar Guerrero

➤ **Comisión de Desarrollo Urbano**

Presidente	Manuel Eduardo Montejano Serrato
Secretario	Erika Janeth Cabrera Palacios
Vocal	Rosalinda Martínez Tejeda

➤ **Comisión de Obras Públicas**

Presidente	Américo Rodríguez Salazar
Secretario	Pedro Garza Martínez
Vocal	Rosalinda Martínez Tejeda

➤ **Comisión de Servicios Públicos Municipales**

Presidente	Maricela González Ramírez
Secretario	Erika Janeth Cabrera Palacios
Vocal	Rosalinda Martínez Tejeda

➤ **Comisión de Derechos Humanos**

Presidente	Miguel Quezada Rodríguez
Secretario	Javier Aarón Jasso Vázquez
Vocal	Lorena Velázquez Barbosa

➤ **Agua potable y Transporte**

Presidente	Rosalinda Martínez Tejada
Secretario	Erika Janeth Cabrera Palacios
Vocal	Américo Rodríguez Salazar

➤ **Educación y nomenclatura**

Presidente	Brenda Elizabeth Orquiz Gaona
Secretario	José Rogelio Pérez Garza
Vocal	Miguel Quezada Rodríguez

➤ **Juventud y Deporte**

Presidente	Javier Aarón Jasso Vázquez
Secretario	Lyliana Hernández Martínez
Vocal	Miguel Quezada Rodríguez

➤ **Participación Ciudadana**

Presidente	Walter Asrael Salinas Guzmán
Secretario	Lucía Aracely Hernández López
Vocal	Juan Gilberto Caballero Rueda

**PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA PARA AUTORIZAR LA LICENCIA DEL CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO, SOLICITADA POR EL DECIMO REGIDOR JAVIER AARÓN JASSO VÁZQUEZ, EN VIRTUD DE QUE FUE INVITADO A FORMAR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018 DE GRAL. ESCOBEDO**

Para continuar con el desahogo del punto número 04-cuatro del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera, hace mención que de conformidad con el artículo 59 de la Ley de Gobierno Municipal y lo establecido por los artículos 28, 34, y 35 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de General Escobedo, se presentó un escrito donde se solicita licencia del cargo por tiempo indefinido por el décimo regidor Javier Aarón Jasso Vázquez, para poder colaborar en la Administración en turno de Gral. Escobedo, a lo que el Secretario de Ayuntamiento pregunta a los integrantes del Republicano Ayuntamiento si existe algún comentario al respecto; de no haber comentarios se les pregunta si están de acuerdo con la solicitud de licencia presentada, de ser así lo manifiesten en la forma acostumbrada.

El ayuntamiento en votación económica, emite de forma unánime el siguiente acuerdo:

**UNICO.- Por unanimidad se aprueba la licencia del cargo por tiempo indefinido del décimo regidor Javier Aarón Jasso Vázquez, instruyendo al Secretario de Ayuntamiento convoque a su suplente Pedro Góngora Valadez para que tome posesión en la siguiente sesión de cabildo. (ARAE-009/2015)**

**PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA PARA AUTORIZAR LA LICENCIA DEL CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO, SOLICITADA POR EL DECIMO CUARTO REGIDOR MIGUEL QUEZADA RODRÍGUEZ**

Para continuar con el desahogo del punto número 05-cinco del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera, hace mención que de conformidad con lo establecido por el artículo 59 de la Ley de Gobierno Municipal, y lo estipulado en los artículos 28, 34, y 35 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de General Escobedo, se presentó un escrito donde se solicita licencia del cargo por tiempo indefinido por el décimo cuarto regidor Miguel Quezada Rodríguez, esto para colaborar en la Admón. 2015-2018 de Gral. Escobedo Nuevo León, a lo que el Secretario de Ayuntamiento pregunta a los integrantes del Republicano Ayuntamiento si existe algún comentario al respecto, de no haber comentarios se les pregunta si están de acuerdo con la solicitud de licencia presentada, de ser así lo manifiesten en la forma acostumbrada.

El ayuntamiento en votación económica, emite de forma unánime el siguiente acuerdo:

**UNICO.- Por unanimidad se aprueba la licencia del cargo por tiempo indefinido del décimo cuarto regidor Miguel Quezada Rodríguez, instruyendo al Secretario de Ayuntamiento convoque a su suplente Horacio Hermosillo Ruiz para que tome posesión en la siguiente Sesión de Cabildo. (ARAE-010/2015)**

**PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DIA.- ASUNTOS GENERALES**

Se somete ante el pleno el análisis a la propuesta de enlistar los asuntos generales durante las reuniones previas de cabildo celebradas a partir de esta fecha, a lo que el Secretario del Ayuntamiento pregunta a los integrantes del R. Ayuntamiento si existe algún comentario al respecto, de no haberlo, se solicita de estar de acuerdo lo manifiesten en la forma acostumbrada.

**UNICO.- Aprobado por Unanimidad se aprueba enlistar los asuntos generales durante las reuniones previas de cabildo. (ARAE-011/2015)**

Siguiendo con el mismo punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera exhorta a los presentes de hacer uso de la palabra de creerlo necesario; acto seguido el Contador Público Erubiel Cesar Leija Franco Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, haciendo uso de este recurso, menciona que el pasado 13 de Enero del presente ejercicio se aprobaron las bases para el otorgamiento de subsidios para los distintos ingresos que marca la Ley, y tomando como referencia estas bases y con el fin de aumentar la recaudación y eficientizar el funcionamiento de la Administración por lo que resta del año, el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal expresa que se llevará a cabo el otorgamiento de subsidios al cien por ciento en el tema de gastos y sanciones en los meses de Noviembre y Diciembre del presente año; complementando la información anterior, la C. Presidente Municipal, Licenciada Clara Luz Flores Carrales menciona que esta decisión se tomó en base a datos históricos, ya que Noviembre y Diciembre son los meses de mayor recaudación, después de Enero cuando se opta por emprender campañas de descuentos; así mismo, se consideró esta acción como una medida de protección a las finanzas municipales, previniendo las decisiones que se puedan tomar en el H. Congreso del Estado de Nuevo León, específicamente en el tema de la Ley de Coordinación Fiscal, sobre los beneficios a los Municipios del Estado.

Para concluir la mención del tema, el Contador Público Erubiel Cesar Leija Franco menciona dos rubros principalmente donde se consideraría la medida de descuentos antes mencionada, el de impuesto predial y de multas de tránsito;

Acto seguido el Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera menciona si existe algún otro tema que creyeran necesario tratar en el punto de asuntos generales, al no haberlos, el Secretario de Ayuntamiento cita a los regidores suplentes en este caso a los señores Pedro Góngora Valadez y Horacio Hermosillo Ruiz para su toma de protesta como regidores propietarios; así mismo menciona que en esta sesión extraordinaria próxima a celebrarse el 13 de Noviembre del año en curso se tendrá también como otros puntos del orden del día la aprobación del proyecto de presupuesto de ingresos y la propuesta de reforma al reglamento interior de la administración pública del municipio;

**PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Continuando con el uso de la palabra, el Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera manifiesta que una vez agotados los puntos del orden del día y sin más asuntos generales que tratar, solo queda agradecer a los y las regidores y síndicos por su participación en esta sesión ordinaria, declarando, como acto siguiente, clausurados los trabajos de la sesión, siendo las 19 horas con 21 minutos, del día y mes al principio indicados, citando para la próxima de acuerdo a lo estipulado en nuestro Reglamento Interior.

**CLARA LUZ FLORES CARRALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

C. JOSÉ ROGELIO PÉREZ GARZA  
PRIMER REGIDOR

\_\_\_\_\_

C. LORENA VELAZQUEZ BARBOSA  
SEGUNDO REGIDOR

\_\_\_\_\_

C. MANUEL EDUARDO MONTEJANO SERRATO  
TERCER REGIDOR

\_\_\_\_\_

C. WALTER ASRAEL SALINAS GUZMÁN  
CUARTO REGIDOR

\_\_\_\_\_

C. AMERICO RODRÍGUEZ SALAZAR  
QUINTO REGIDOR

\_\_\_\_\_

C. BRENDA ELIZABETH ORQUIZ GAONA  
SEXTO REGIDOR

---

C. MARICELA GONZÁLEZ RAMÍREZ  
SÉPTIMO REGIDOR

---

C. MARÍA LYLIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
OCTAVO REGIDOR

---

C. PEDRO GARZA MARTÍNEZ  
NOVENO REGIDOR

---

C. JAVIER ÁARON JASSO VÁZQUEZ  
DÉCIMO REGIDOR

---

C. JUAN GILBERTO CABALLERO RUEDA  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

---

C. MARÍA VERÓNICA AGUILAR GUERRERO  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

---

C. ROSALINDA MARTÍNEZ TEJEDA  
DÉCIMO TERCER REGIDOR

---

C. MIGUEL QUEZADA RODRÍGUEZ  
DÉCIMO CUARTO REGIDOR

---

C. ERIKA JANETH CABRERA PALACIOS  
SÍNDICO PRIMERO

---

C. LUCÍA ARACELY HERNÁNDEZ LÓPEZ  
SÍNDICO SEGUNDO

---